

Puebla, Pue., a 28 de febrero de 2013

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de febrero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández.	Consejera Suplente del Dr. José Antonio Muñoz Leppe.
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.	Consejera.
Valentín López Romero.	Consejero.
Lic. Ma. del Carmen Vázquez Zainos.	Consejera Suplente de Valentín López Romero.
Fis. Hans-Gernot Millow.	Consejero.
Marissa C. Farfán Delgadillo.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Aarón Arrieta García.	Asesor de la Comisión de Gobernación y Justicia.
Rolando Rivera Mora.	Jefe del sector.
José Alberto Mexica Ortiz.	Secretaría de Seguridad Pública.
José María Velázquez Andrade.	Invitado.
Venus Montes Cervantes.	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Publicas del IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de Febrero de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Conformación de comisiones de trabajo para el seguimiento de los proyectos del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
4. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a 28 de febrero de 2013

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. No se cuenta con quórum. Se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Dijo que hay diferentes proyectos y los van ir comentando uno por uno para tengan una idea más clara. La intención es que se formen comisiones a efecto de que se tenga un líder para cada proyecto. En el primer proyecto es *Reglamento Municipal de Uso de la Fuerza Policial* en este proyecto ya tiene mucho avance lo que les falta es detallar algunos aspectos.

José María Velázquez Andrade.- Opinó que está muy difícil tomar una decisión en este momento ya que no está bien definido lo que es un policía.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Dijo que son importantes todos los comentarios y las percepciones ciudadana porque se debe atender y se deben de tomar en cuenta. Señaló que no se debe perder de vista que el proyecto nace de una instancia ciudadana no es una instancia de gobierno.

Valentín López Romero.- Opinó que todo está muy bien. Pero sería muy precitado tomar una decisión en este momento, pero sería importante que estén presentes todos los Consejeros, porque después recibirán críticas de los demás.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- En su calidad de presidente tiene la obligación de participar en todos los proyectos, simplemente está pidiendo el apoyo al interior del Consejo porque no le daría tiempo. Su idea que se trabaje con los que están presentes.

Venus Montes Cervantes.- Comentó que se le asignó la tarea de estar en este Consejo para darle avance algunos proyectos. Sugirió que sean tres o cuatro principales proyectos los más importantes para el Consejo y por medio del IMPLAN y de Seguridad Pública se vaya dando trámite.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Dijo que es otra forma de ver esto pues es muy válido desde otro punto de vista. Señaló que lo pueden hacer de esta manera. Analizarán cada uno y realizaran una votación informal dentro de esta mesa de trabajo y sacarán cuatro proyectos.

Mencionó que el primer proyecto es el Reglamento Municipal de Uso de la Fuerza Policial. El segundo proyecto la Creación de la Defensoría Ciudadana del Policía. El tercero, Revisión, Actualización y Publicación del Manual Ciudadano de Prevención del Delito. El cuarto, Homologación de Criterios en lo Referente a Función Policial. Lo que pretenden es que se generen mesas de trabajo con Jueces Calificadores, Procuraduría, Poder Judicial, Medios de Comunicación y Ciudadanos para que todos hablen de lo mismo en cuanto función policial se refiere. Y el siguiente proyecto sería la Feria de la Seguridad. Otro proyecto la Revista Consetips "El Consejo Municipal de Seguridad Pública a tu Alcance"

Comentó que ya existe un twitter y un Facebook electrónicamente con referencia a los Consejos y esto se debe a que la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago, la Presidenta de los Consejo de Participación Ciudadana. Invitarán a este Consejo a la Presidente del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales para que les explique cómo hicieron su revista.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 28 de febrero de 2013

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Dijo que es un proyecto pues ya lo hizo otro consejo pues sería viable realizarlo en su momento. El otro proyecto se denomina Reordenamiento Vial en Puntos Específicos. Otro proyecto es Antro Seguro. Otro proyecto es el Congreso Nacional de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública. El otro proyecto es la Certificación Policial Ciudadana. Y el último proyecto es el Estudio de Vulnerabilidad de Diferentes Colonias en el Municipio.

El programa Súmate no cuenta con el apoyo que debería de contar por parte de la Dirección de Prevención del Delito. Propuso invitar a la Mtra. Adriana Báez Sosa los mismo que Luis Enrique para que lo comenten.

José María Velázquez Andrade.- Propuso que estuvieran autoridades de economía, educación y de transporte en este Consejo. Esto para atacar integralmente las causas del problema de la inseguridad.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Comentó que la limitación que tiene es que son un Consejo Municipal. Dijo que estos son los proyectos habría que analizarlos y por vía electrónica se les enviará y que se hiciera una especie de votación para los cuatro proyectos que se encarrilarían a través del IMPLAN. En la próxima sesión se les informaría cuál gano la votación.

De haber alguien que quiera apuntarse directamente lo toman en cuenta y si no lo rifan para que todos participen.

Venus Montes Cervantes.- Preguntó que si se tiene que espera a la próxima sesión ordinaria o va ver una extraordinaria.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Respondió para conocer los proyectos se tiene que esperar a la ordinaria. Agradeció a todos la participación y dio por concluida la sesión.